

Carreño, Eduardo A. & Martínez Lillo, Pedro A. (2016) “África Subsahariana en el Orden Internacional”, *Revista de Occidente*, N° 418, pp. 99-115.

OLIVA CAMPOS, Carlos. «América Latina en la posguerra fría: la nueva reconfiguración socio-política regional». *Perspectivas*, Sao Paulo, V. 33, 2008.

SOTILLO, José Ángel y AYLLÓN, Bruno (eds.). *América Latina en construcción. Sociedad, política, economía y relaciones internacionales*. Madrid: Catarata, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2006.



África subsahariana en el orden internacional

Pedro A. Martínez Lillo
Eduardo A. Carreño Lara

Durante los años de la Guerra Fría, cuando la disputa entre Washington y Moscú era el rasgo característico de la política internacional, África Subsahariana recibía una atención centrada únicamente en su situación estratégica y en virtud del esfuerzo de las superpotencias por establecer esferas de influencia. A la hora de alcanzar ese objetivo, EEUU y la Unión Soviética estaban dispuestos a recompensar a aquellos regímenes afines, incluso si éstos optaban por actuar de manera opresiva con la población local. Bajo estos condicionantes, y dado que muchos países africanos ejercían una «soberanía negativa» (Jackson, 1993), este reconocimiento internacional fue un activo muy valioso de las élites políticas locales durante el período postcolonial. Se aseguró así la supervivencia de estos regímenes, por cuanto la entrega de recursos externos permitía a los gobernantes comprar su legitimidad interna, como también ampliar la capacidad coercitiva del Estado para reprimir a la oposición.

Sin embargo, el colapso del orden bipolar transformó el entorno internacional en el cual operaban los sistemas políticos africanos. Tras la caída del muro de Berlín, los países africanos enfrentaron tres duras realidades: primero, la retirada soviética eliminó sin más el interés estratégico de las potencias occidentales en ellos; segundo, su participación en el comercio mundial a inicios de la década de los noventa alcanzaba tan sólo el dos por ciento del total; y tercero, se afianzó la imagen pública de África Subsahariana como el «continente perdido», lo cual llevó a alimentar un debate que cuestiona el impacto en él de la cooperación para el desarrollo (Engel y Olsen, 2005).

Desde una óptica política, las dictaduras militares y los regímenes autoritarios de partido único fueron considerados un anacronismo a la luz de los cambios en el resto del mundo. Liberados del requerimiento estratégico de obviar los excesos de sus aliados, una serie de países occidentales y organismos financieros internacionales insistieron en la necesidad de condicionar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) e Inversión Extranjera Directa (IED) al impulso de reformas políticas en África Subsahariana. Así, la base fundamental de esta condicionalidad fue retener toda asistencia a aquellos gobiernos africanos que no respetaran los derechos humanos o negaran a sus ciudadanos el ejercicio de libertades políticas. En algunos casos la condicionalidad política fue vinculada específicamente a la democratización, pero en otros —además— se empleó la noción más nebulosa de «buen gobierno» o «gobernanza», la cual considera también la modernización de los sistemas de gestión pública, la lucha contra la corrupción y la participación política de los movimientos sociales.

La frágil estatalidad en África Subsahariana

La consolidación del Estado-Nación en los países africanos es un problema indiscutiblemente asociado a los vicios de su pasado colonial, como también a los efectos de la Guerra Fría durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XX. Además, en el ámbito interno, las redes cliente-patrón surgidas tras la descolonización bajo la justificación de ser necesarias para la unidad nacional y el desarrollo, darán lugar a «Estados híbridos» en donde las instituciones políticas formales modernas serán el instrumento que asegurará sólo para un sector de la población la obtención de mayores ganancias provenientes de la incertidumbre y el desorden que caracteriza el quehacer público en la mayoría de las sociedades africanas (Carreño, 2014).

Tras el conflicto bipolar se impulsó la llamada «segunda liberación de África Subsahariana», caracterizada ésta por la oportunidad que se abría para finalizar con las dictaduras del partido único e impulsar así verdaderos procesos de democratización en el continente. Se propició, entonces, la modernización de las instituciones estatales, lo cual tendió a establecer gobiernos carentes de vinculación a su propia sociedad, ajenos a los escrutinios populares y muy sensibles a los dictámenes de las entidades financieras internacionales. De esta forma, los resultados por lo general decepcionantes de los procesos de democratización han llevado a una «criminalización» del Estado, a saber, el desarrollo de prácticas en las instituciones políticas cuya naturaleza criminal es evidente en virtud del ordenamiento jurídico interno y/o de la normativa internacional (Bayart, Ellis e Hibou, 1999).

Igualmente, se prestó poca atención a la ciudadanía y a las cuestiones del Estado como «comunidad política» (Boege *et al.*, 2009). La gran mayoría de las experiencias de democratización vividas las últimas dos décadas se han limitado simplemente al

desarrollo de elecciones con cierta periodicidad, en una visión que limita de manera exclusiva la noción de democracia a un mero proceso; obviándose una transformación de fondo que implique dos dimensiones inseparables: por una parte, un cambio en la cultura política; y por otra, la legitimación de las instituciones, en particular, del Estado.

Será bajo este contexto que surgirá la «diplomacia humanitaria coercitiva», aquella que emerge después de la Guerra Fría y que implica la aparición de un nuevo régimen de soberanía promovido por Occidente: aquellos Estados que no cumplan ciertos requisitos (régimen político democrático, capacidad de gobierno efectiva, respeto a los derechos humanos) no serán considerados plenamente soberanos y pueden ser intervenidos para «civilizarlos». Este nuevo parámetro del orden internacional responderá a aquellas narrativas dominantes durante los últimos veinte años que han intentado explicar el origen de las «nuevas guerras» (el nuevo barbarismo, el subdesarrollo y la economía política de la guerra) sobre la base, primero, de un discurso racista y de determinismo biocultural que evoca la época del darwinismo social colonial; segundo, que no visualiza las causas inmediatas que provocan el desencadenamiento de la violencia en unos países pero no en otros; y tercero, que sobredimensiona la variable económica de las guerras africanas, obviándose si existe en ellas la dimensión de cambio social (Ruíz-Giménez, 2003).

Se está, por tanto, ante un complejo escenario en donde los países africanos deben navegar entre las complicaciones propias de sus realidades internas y las dinámicas sistémicas que impulsan –de un lado– su total «externalidad», a saber, una dependencia extrema del mundo Occidental; y de otra, la «tutela internacional», aquella ejercida por las comunidades de donantes tendente a establecer los parámetros básicos de la organización política y económica de los Estados africanos (Peñas, 2000). De este modo, la

política exterior de cada uno de ellos es resultado de la conjugación de una serie de estrategias de inserción internacional, que –en mayor o menor grado– propenden a superar los problemas derivados de la marginalización, el desarrollo y los conflictos internos.

Conflictos armados en África Subsahariana

La «africanización» de los conflictos armados –aquellos cuyo alcance desborda las fronteras de los países– conformó una realidad explícita tras la Guerra Fría. Se trata de una violencia de carácter regional que ha desestabilizado grandes espacios y geografías, destacando entre ellos África Occidental, el Sahel, la región de los Grandes Lagos y el cuerno de África. El origen de esta violencia responde a una naturaleza dual: primero, factores endógenos, es decir, el legado de la esclavitud, la política colonial que favorecía a unas etnias en detrimento de otras (p. ej.: Sudán) y la manipulación de problemas identitarios en tiempos de crisis (p. ej.: República Democrática del Congo); y segundo, factores exógenos, destacando entre ellos el debilitamiento del Estado tras la imposición de políticas de austeridad neoliberal, las redes criminales transnacionales de los «señores de la guerra» y las crudas luchas por el control de los recursos naturales (Kabunda, 2006).

Ante la emergencia de graves conflictos en donde la población civil aparecía como víctima propiciatoria, comenzó a fraguarse un consenso en torno al importante papel que debía jugar la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la gestión de las distintas crisis, sin embargo, tras fracasar algunas de sus más emblemáticas iniciativas, la propia institución fue consciente de las dificultades implícitas a la hora de frenar la violencia desatada. El fracaso de Somalia fue paradigmático, por cuanto la caída del dictador Siad Barré en 1991 favoreció la irrupción de grupos arma-

dos cuyo fin no era tomar el poder, sino el mero pillaje (Martín de la Guardia, 2012). Ante esto, la población civil quedó expuesta a la arbitrariedad absoluta y su dignidad humana desapareció.

El fiasco de la misión de paz en Somalia alcanzó su punto máximo en diciembre de 1993, cuando un helicóptero de EEUU fue derribado en Mogadiscio por combatientes leales a Mohamed Farrah Aidid, un señor de la guerra que controlaba la capital. Este hecho resultó devastador para la misión humanitaria, por cuanto Washington no tardó en anunciar su salida del país africano, suponiendo ello la pérdida de los soldados más preparados, el colapso de la operación y el posterior abandono del pueblo somalí (Annan, 2012).

Un sentimiento similar de horror se vivirá un año más tarde en Ruanda. El 6 de abril de 1994 era derribado en Kigali el avión del Presidente Juvénal Habyarimana. Poco después, y casi de manera inmediata, un grupo de extremistas hutus se volcó al exterminio de los tutsis y los hutus moderados, los cuales se habían situado en la oposición del gobernante asesinado. El genocidio costará la vida a cerca de un millón de personas, lo cual conmocionará a la opinión pública internacional y llevará a un desprevenido Consejo de Seguridad a autorizar de modo urgente el envío de un contingente francés a Ruanda desde las bases instaladas en Yibuti.

A raíz del subsiguiente colapso del país, y en el marco de la africanización de los conflictos, el entramado regional se desbarató, por cuanto la porosidad de las fronteras en la región de los Grandes Lagos llevó entre 1996 y 2003 a una expansión de los enfrentamientos a Burundi, la República Democrática del Congo, Uganda, Angola, Zimbabue y Namibia en lo que popularmente se denomina la «guerra mundial de África».

Aun cuando el problema de los conflictos en África Subsahariana es extenso y complejo, se trata –no obstante– de una cuestión que también presenta desafíos y oportunidades para las distintas

instancias de resolución, gestión y prevención de conflictos; como también para el impulso de proyectos viables de construcción de la paz. Igualmente, debe analizarse imperiosamente cada contexto específico a partir de una robusta asociación y cooperación entre las partes interesadas, las autoridades locales y los actores regionales e internacionales.

Asimismo, la reacción de la comunidad internacional ante los conflictos africanos a través de la ONU ha sido ineficaz, por cuanto su respuesta ha respondido generalmente al mismo erróneo patrón: mientras la organización declara su intención de desplegar tropas a África Subsahariana para contener situaciones de conflicto e impedir la emergencia de otros tantos, en paralelo ha carecido del mandato y financiación necesarios para ejecutar a tiempo estas misiones.

África Subsahariana y las potencias internacionales

Si bien el final de la bipolaridad significó para África Subsahariana distanciarse de las potencias internacionales, éstas continuaron siendo actores importantes en la región en virtud de las circunstancias económicas, en particular, los volúmenes de comercio, de ayuda e importe de las IED; los lazos históricos y coloniales; las iniciativas de los grandes países occidentales relacionadas con el desarrollo político; y la presión directa e indirecta de los poderes globales sobre los gobiernos africanos (Engel y Olsen, 2005).

Tras el 11 de septiembre de 2001, se ha acentuado nuevamente la importancia estratégica de África Subsahariana en la política internacional. En efecto, EEUU, Gran Bretaña, Francia, India y China han reformulado sus políticas africanas en consideración de cinco factores: primero, África ha sido objeto de importantes reformas institucionales, económicas y políticas que a ojos de las

potencias del Norte han mejorado significativamente las capacidades de los países del continente y su posición en el marco de negociaciones internacionales; segundo, la alta demanda por recursos energéticos impulsada por las potencias emergentes; tercero, las crecientes preocupaciones de EEUU y la Unión Europea en materia de seguridad internacional; cuarto, la creciente importancia del continente en las estructuras de la gobernanza mundial; y quinto, factores sociales y demográficos que son parte de «la globalización de las normas socio-culturales», un fenómeno que pone de relieve una dinámica dual: por una parte, la cultura africana está teniendo impacto en distintas partes del mundo; y por otra, la receptividad cultural de África Subsahariana ha permitido absorber normas extranjeras que, una vez «africanizadas», han influenciado sus culturas originarias (Mangala, 2010).

Se trata –aún en el siglo XXI– de intentos de los países del Norte de expandir un nuevo «estándar de civilización», bajo el amparo de un discurso altruista y humanitario que propende el desarrollo, la paz y la estabilidad sociopolítica en el continente africano, pero que –en definitiva– sólo viene a perpetuar una relación cuasi-colonial basada en el modelo clásico de Estados-Nación, pero carente de una soberanía de contenido por parte de los países africanos («vasallaje aceptado») (Peñas, 2000). En este sentido, África Subsahariana no puede seguir permitiendo el saqueo de sus recursos naturales, el cual causa y fomenta desórdenes que servirán de excusa para la intervención externa; por el contrario, debe hacer frente a imposiciones políticas y del mercado, agrupados todos los países solidariamente en el marco de la Unión Africana en consideración de su propia dimensión cultural del desarrollo (Mbaye, 2010).

África Subsahariana en la economía mundial

Las instituciones financieras internacionales, principalmente el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), han mantenido una activa vinculación con los países africanos desde sus primeros años de vida independiente. Inicialmente, ambas instituciones actuaron de forma equilibrada, siendo la misión del FMI evitar la inseguridad macroeconómica a través de la estabilización de los tipos de cambio; mientras el BM fomentaba la recuperación económica con la provisión de préstamos a bajo interés.

Con el transcurrir de los años –sin embargo– la misión y competencias del BM y el FMI fueron más allá de sus mandatos originales, adquiriendo una capacidad de injerencia que ha permitido a estas instituciones reestructurar a través de los Planes de Ajuste Estructural (PAE) los lineamientos económicos y estrategias de desarrollo de los países africanos. Estos planes contribuyeron a la destrucción de un entramado productivo interno, ahondándose las relaciones exteriores de carácter dependiente y el desempleo en el sector menos cualificado de la población activa (Santamaría, 2007). Además, desde el punto de vista de la IED, ésta ha procedido en la mayoría de los casos de empresas del sector minero y/o vinculadas a la explotación de petróleo que transfieren recursos a sus filiales africanas; es decir, los capitales están dirigidos sólo a un pequeño número de países, teniendo así un impacto relativo en las condiciones de vida de una población que fundamentalmente se dedica a la agricultura (Santamaría, 2000).

En este escenario, ante la evidente limitación de estos postulados, el enfoque ortodoxo de las instituciones financieras internacionales se ha apropiado del discurso crítico desarrollado en ámbitos académicos, incorporando paulatinamente ideas como la consideración de los efectos distributivos del ajuste, la insostenibi-

lidad de la deuda externa, la recuperación de la importancia del Estado en las estrategias de desarrollo, el enfoque de género, los efectos ambientales de las políticas, el cuestionamiento de la condicionalidad, entre otros temas (Colom, 2005).

La experiencia muestra que las instituciones financieras internacionales en África Subsahariana a menudo no sólo han proporcionado importantes recursos a las elites predatorias, solidificando así su poder político, sino también han servido para otorgar la ilusión de cumplimiento y cooperación. Cabe indicar que cualquier propuesta que no aborde el problema de la criminalización del Estado y el desarrollo sostenible está destinada al fracaso, por cuanto las evidencias muestran que gracias a los PAE la gran mayoría de los países africanos se encuentran cada vez más engullidos por la pobreza extrema, el desempleo masivo, las tasas crecientes de analfabetismo, la falta de acceso a salud, agua potable y saneamiento, la malnutrición, la morbilidad y la mortalidad materno-infantil.

Procesos de integración regional en África Subsahariana

Tras la descolonización, el panafricanismo y las ideas de los propios políticos e intelectuales africanos surgían como la mejor alternativa para la unificación de los distintos países. Sin embargo, la constitución en 1963 de la Organización de la Unidad Africana (OUA) se dio en torno a un cartel de Estados cuya integridad territorial era un principio fundamental.

El inmovilismo llevó a esta organización a transformarse después del período descolonizador y de la Guerra Fría en una entidad anacrónica en relación a la evolución de los problemas políticos y económicos del continente (Kabunda, 2009). Ante este escenario, el año 2001 se propicia en reemplazo de la OUA, la crea-

ción de la Unión Africana, la cual emula el diseño institucional de la Unión Europea y busca alcanzar ambiciosos nuevos objetivos: el no reconocimiento de gobiernos inconstitucionales; una política de defensa común; el derecho a intervenir en un Estado miembro en el que se producen circunstancias graves (crímenes de guerra, genocidio, crímenes contra la humanidad); el derecho de los miembros a solicitar la intervención de la UA para restaurar la paz y seguridad; la composición paritaria entre hombres y mujeres de las instancias ejecutivas de la organización; la adhesión a los principios democráticos y de gobernabilidad; y el fomento de la participación popular.

En paralelo, se impulsa en 2001 una nueva iniciativa denominada «Nuevo Partenariado para el Desarrollo de África» (*NEPAD* en su sigla en inglés), el cual pretende alcanzar un desarrollo africano propio, pero coordinado con las potencias internacionales y sus instituciones. Se trata de una nueva estrategia de las elites africanas que consiste en desafiar al Norte en su propio campo y a partir de sus propias reglas del juego, aceptándose así el carácter irreversible de la globalización neoliberal; sin embargo, las voces críticas a este proyecto sostienen que este acuerdo peca de ingenuidad por cuanto no establece estrategias que permitan transformar la economía mundial para que beneficie verdaderamente a África (Abizanda, 2009).

La preocupación se ha instalado en torno a los beneficios reales de un esquema de integración regional basado en una disminución de la visión desarrollista a favor de una agenda comercial neta, por cuanto la manera que tiene África Subsahariana de enfrentar el «capitalismo de dependencia» es a través de la institucionalización de una integración regional orientada al desarrollo colectivo, autosuficiente y auto-sostenible (política industrial) (Adesina, 2009); lográndose así —en definitiva— plena independencia en el actuar internacional del continente, como también

transformaciones estructurales en las economías y sus capacidades productivas.

Por otra parte, aun cuando se reconoce el aporte de estos procesos, no son pocos los obstáculos y limitaciones que han enfrentado las diferentes iniciativas, destacando la multiplicidad de bloques y el solapamiento de espacios regionales con objetivos contradictorios que –en definitiva– sólo vienen a mermar la capacidad y eficiencia de cualquier proyecto integracionista en África Subsahariana (Benavides, 2009). Las asimetrías entre los distintos procesos de integración regionales se manifiestan como condicionantes del éxito de los mismos, ya que éstas se expresan en ámbitos estructurales (superficie, población, PIB, grado de apertura); en los compromisos adquiridos; en el proceso de toma de decisiones y en el diseño organizacional; en los efectos de los acuerdos; y, eventualmente, en las políticas comunitarias (De Lombarderde, 2002).

Además, ante el rápido contagio de las crisis económicas y la vulnerabilidad de África Subsahariana, la integración regional podría compensar los efectos de las recesiones internacionales. Sin embargo, la integración regional no parece plantearse como una fórmula excluyente a la economía global o como forma de aislamiento («globalización *versus* regionalismo») (Marín, 2010), sino complementaria, por cuanto contribuiría a la imperativa diversificación de las economías africanas, a la creación de empleo y a la generación de comercio e inversión.

Reflexiones finales

Desaparecidos los condicionantes de la Guerra Fría, las estrategias de inserción internacional de los países africanos mostraron resultados poco alentadores. Las nuevas dinámicas externas de dependencia –en un tiempo de globalización neoliberal– se unían a

las dificultades internas para la transformación política y social. Van a coincidir, igualmente, con la emergencia de conflictos armados de orden transnacional, los cuales lastran hasta nuestros días a las sociedades locales.

Cabe preguntarse –con todo– sobre los desafíos del tiempo presente en África Subsahariana y sus procedimientos a la hora de enfrentarlos. Parece ser cierto que los problemas del desarrollo y conflictos internos requieren nuevos tratamientos, debiendo impulsarse para ello sólidos procesos de integración regional de carácter multidimensional que respondan a los intereses locales.

También, una apuesta más decidida por la cooperación Sur-Sur contribuiría a impulsar el desarrollo en África Subsahariana, pues fomenta el flujo de capitales, proporciona acceso a tecnologías a menor costo y entrega en el ámbito diplomático mayores espacios de concertación ante temas de interés común. Sin embargo, en estas instancias los países africanos no deben olvidar su propia identidad y objetivos en la escena internacional, ya que salir del yugo de la (neo)colonización del Norte para caer en la dependencia de los países emergentes sólo ahondaría la desdicha de una población local empobrecida y carente de oportunidades reales de mejorar su calidad de vida.

Finalmente, en el ámbito interno se requiere de un nuevo modelo político y económico capaz de movilizar a la ciudadanía y los recursos disponibles. La democracia debe ser reconocida como un valor fundamental que inspire el quehacer público, debiendo acometer profundas transformaciones en torno al papel de tres actores relevantes. Primero, la elite dirigente, ya que en la mayoría de los casos la actividad política en África Subsahariana se ha fundado en Estados autocráticos y gobernantes personalistas que han ejercido el poder de manera dominante, centralizada y jerarquizada en consideración de un apoyo simbólico y emocional derivado de sus vinculaciones étnicas. Además, a pesar de la res-

tauración del multipartidismo, el Poder Legislativo en los países africanos no ha logrado contrarrestar una hegemonía del Ejecutivo arrastrada por décadas de gobiernos militares o presidencias unipartidistas. En este escenario, una legitimación de las instituciones políticas africanas requiere un replanteamiento de los fundamentos constitucionales que han predominado en los últimos veinticinco años.

En segundo lugar, los militares. En los años posteriores a la descolonización se defendió reiteradamente en África Subsahariana que los militares eran las instituciones ideales para la iniciación y ejecución de los programas de desarrollo político, social y económico, ya que su presumible mayor disciplina, sus habilidades técnicas e incorruptibilidad llevaría a concretar rápidamente cambios profundos en el aparato estatal. Sin embargo, los gobiernos militares minaron los cimientos democráticos tradicionales de convivencia cívica y responsabilidad política, surgiendo en las sociedades africanas una mentalidad de hostigamiento y conflicto, el olvido del bien común, la carencia de un Estado de Derecho, la completa intransigencia en las posiciones políticas, la arrogancia de quienes detentan el poder, y el desprecio por el diálogo y el acuerdo. Un verdadero Estado democrático se construye en una dirección diametralmente opuesta.

Y en tercer término, la sociedad civil africana, la cual tras la Guerra Fría recobró ideales que harán rememorar en alguna medida el proceso de descolonización. Éstos, sumados a un interés por el bienestar, la felicidad y la prosperidad, darán cuenta de una retirada de la preocupación por el poder como fin en sí mismo. Los movimientos sociales –así– están llamados a salvaguardar los intereses de la mayoría de la población y a constituirse en una verdadera oposición a los abusos de la clase dirigente.

P. M. L. / E. C. L.

BIBLIOGRAFÍA

- ABIZANDA, Esteban. «NEPAD: luces y sombras». Sodupe, Kepa; Kabunda, Mbuyi y Moure, Leire (eds.), *África subsahariana. Perspectivas sobre el subcontinente en un mundo global*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2009, pp. 141-181.
- ADAR, Korwa G. y SCHRAEDER, Peter J. *Globalization and Emerging Trends in African Foreign Policy (Volume II). A Comparative Perspective of Eastern Africa*, Lanham: University Press of America, Inc, 2007.
- ADESINA, Jimi O. «Replanteamiento de la integración regional africana: una nueva interpretación del desarrollo». En: Benavides, Lourdes (ed.), *La integración regional y el desarrollo en África*, Madrid: Catarata, 2009, pp. 101-120.
- ANNAN, Kofi. *Intervenciones. Una vida en la guerra y la paz*, Madrid: Taurus, 2012.
- BAYART, Jean Francois; ELLIS, Stephen y HIBOU, Béatrice. *The Criminalization of the State in Africa*, Indiana: Indiana University Press, 1999.
- BENAVIDES, Lourdes. «Integración regional y desarrollo: el nuevo impulso del regionalismo africano». En: Benavides, Lourdes (ed.), *La integración regional y el desarrollo en África*, Madrid: Catarata, 2009, pp. 15-26.
- BOEGE, Volker *et al.* «Gobernanza y ciudadanía en los órdenes políticos híbridos: un cambio de perspectiva en la noción de construcción del Estado», *Anuario CEIPAZ*, 3, Madrid, 2009, pp. 63-81.
- CARREÑO, Eduardo. «¿Quién manda a quién?: Los militares en la política de Nigeria», *Cadernos de Estudos Africanos*, 28, Universidad de Lisboa, 2014, pp. 37-55.
- COLOM, Artur. «¿Un nuevo rumbo para las políticas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en África?». En: Campos, Alicia (ed.), *Ayuda, mercado y buen gobierno. Los lenguajes del desarrollo en África en el cambio de milenio*, Barcelona: Icaria, 2005, pp. 71-100.

- ENGEL, Ulf y OLSEN, Gorm Rye. «Global politics and Africa in international relations theory». En: Engel, Ulf y Olsen, Gorm Rye (eds.), *Africa and the North*, New York: Routledge, 2005, pp. 1-14.
- JACKSON, Robert H. *Quasi-States: Sovereignty, International Relations and the Third World*, New York: Cambridge University Press, 1993.
- KABUNDA, Mbuyi. «Integración regional en África: obstáculos y alternativas», *Nova Africa*, 25, Centre d'Estudis Africans, 2009, pp. 91-112.
- «Las estrategias de desarrollo en África. Balance y alternativas», *Norba (Revista de Historia)*, 13, 1993, pp. 227-244.
- «Relaciones internacionales africanas y relaciones interafricanas en la era de la globalización». En: Echart, Enara y Santamaría, Antonio (coords.), *África en el horizonte. Introducción a la realidad socioeconómica del África Subsahariana*, Madrid: Catarata, 2006, pp. 74-109.
- LOMBARERDE, Philippe de. «Integración asimétrica». De Lombarderde, Philippe de (ed.), *Integración Asimétrica y Convergencia Económica en las Américas*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 19-28.
- MANGALA, Jack. «Africa and the New World Era: Context and Stakes». En: Mangala, Jack (ed.), *Africa and the New World Era: From Humanitarianism to a Strategic View*, New York: Palgrave, 2010, pp. 1-17.
- MARÍN, Ainhoa. «Recesión global y oportunidades de integración regional en África», *Claves de la Economía Mundial*, 10, Instituto Exterior de Comercio Exterior (ICEX), Madrid, 2010, pp. 446-455.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo. *1989: El año que cambió el mundo. Los orígenes del orden internacional después de la Guerra Fría*, Madrid: Ediciones Akal, 2012.
- MBAYE, Sanou. *África al socorro de África*, Madrid: Catarata, 2010.
- PEÑAS, Francisco Javier. «Diplomacia humanitaria, protectorados y política de cañoneras». En: Peñas, Francisco Javier (ed.), *África en el sistema internacional*, Madrid: Catarata, 2000, pp. 51-83.
- RUÍZ-GIMENEZ, Itziar. *Las «buenas intenciones». Intervención humanitaria en África*, Barcelona: Icaria, 2003.

- SANTAMARÍA, Antonio. «África en las relaciones económicas internacionales». En: Peñas, Francisco Javier (ed.), *África en el sistema internacional*, Madrid: Catarata, 2000, pp. 85-129.
- «Comercio, globalización e integración regional». En: Oya, Carlos y Santamaría, Antonio (eds.), *Economía política del desarrollo en África*, Madrid: Akal, 2007, pp. 211-238.

